

# Primer informe de la *Defensoría de los Derechos Universitarios* (DDU) de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. María Guadalupe Huacuz Elías  
Defensora Titular

## Equipo de trabajo:

Lic. Nahyeli Ortiz Quintero

Secretaria Técnica

Dra. Iris Rocío Santillán Ramírez

Defensora Adjunta

Mtra. Liliana Elvira Moctezuma

Asistente Administrativa

Lic. Stefanny Daniela Mora Nieto

Secretaria Ejecutiva

Ciudad de México, 18 de mayo de 2021



## Introducción

El presente informe da cuenta de las principales acciones emprendidas por la DDU y que fueron implementadas durante el primer año de la segunda gestión de la oficina; el registro de las actividades que ahora se presentan, pretende contribuir al debate, siempre abierto y pendiente del ejercicio de los derechos universitarios en nuestra universidad.



UAM Foto

# Diagnóstico sobre Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

- Credibilidad de la Defensora
- Acercamiento a la Comunidad
- Protocolos de atención a la VG
- Trabajo consolidado en experiencias previas de la Defensora
- Apoyo de grupos feministas

Fortalezas

Oportunidades

- Apoyo a la agenda de la DDU
- Oficinas de atención a la VC dispuestas a trabajar con la DDU
- Ventana temporal para un protocolo único
- Necesidad de apoyo a la argumentación jurídica
- Posibilidad de prevención y capacitación a la comunidad universitaria

- Impunidad
- Distribución inequitativa del poder
- Poca injerencia del estudiantado sobre toma de decisiones
- Falta de conocimiento sobre las atribuciones de la DDU
- Falta de mecanismos de protección a víctimas y transparencia de los procesos
- Intereses/ tensiones entre los grupos feministas

Amenazas

Debilidades

- Obstáculos administrativos
- Falta de personal y recursos humanos y materiales
- El estudiantado ignora la función de la DDU
- Expectativas poco realistas

# Actividades de difusión, sensibilización y formación profesional en temas vinculados a los derechos humanos y universitarios



# Propuesta de la Defensoría de Derechos Universitarios (DDU) para colaborar en acciones vinculadas en materia de violencia de género en la UAM

- Acciones de seguimiento a la Recomendación 2/2020 de la CNDH.
- Curso-taller de formación profesional: “Homogeneización de conocimientos sobre la complejidad de la violencia contra las mujeres y ruta crítica para la resolución de casos”.
- Encuesta de violencia por razones de género y discriminación en la UAM.
- Diagnóstico para coadyuvar en el diseño de un posible protocolo único estandarizado, para la atención a la violencia por razones de género en la Universidad Autónoma Metropolitana.



# Encuesta por razones de género y discriminación en la Universidad Autónoma Metropolitana

## Objetivo

Conocer la prevalencia de la violencia por razones de género y la discriminación en la comunidad universitaria, factores asociados a la incidencia y recursos que permiten enfrentarla (personales, institucionales y culturales).

## Aplicación

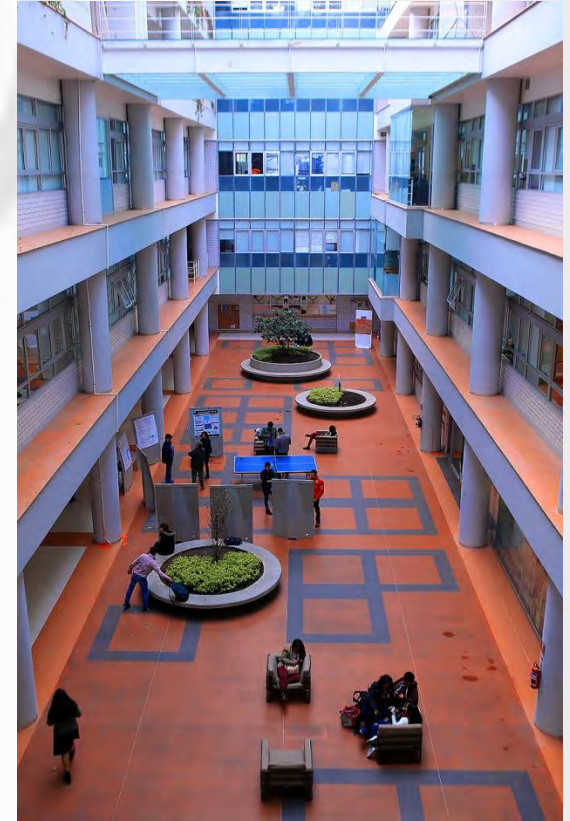
Del 8 de marzo al 18 de abril de 2021.

## Muestra

Participaron **2,042** integrantes de la comunidad universitaria. El rango de edad abarcó de los 17 a los 76 años.

67.2% se identificaron como mujeres, 29.5% como hombres y el 3.3% se ubicó como disidencia sexual.

5.4.% reconoció ser parte de un grupo indígena y 7.5% admitió tener alguna discapacidad.



UAM Foto

# Fortalecer el Liderazgo y Ciudadanía Universitaria con Perspectiva en Derechos Humanos en Estudiantes de la UAM

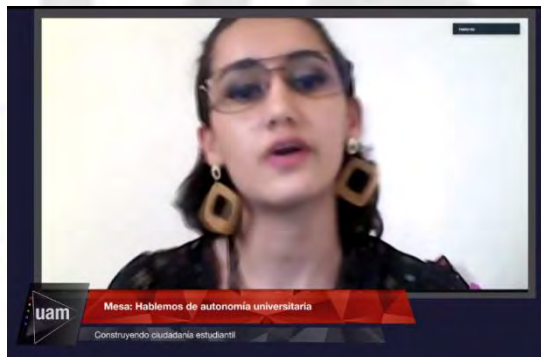


- Diseñar acciones y estrategias de prevención que promuevan los derechos humanos y universitarios de manera colaborativa con la comunidad estudiantil
- Que el estudiantado forme parte activa en la resolución de conflictos que se presentan en la cotidianidad de la vida universitaria.
- Brindar herramientas jurídicas y de acceso a la justicia con la finalidad de desempeñarse activamente en los procesos democráticos y de participación ciudadana dentro y fuera de la universidad.

“Hace años que los estudiantes no son vistos como sujetos de derechos en la vida política de la Universidad...”  
Informante FODA

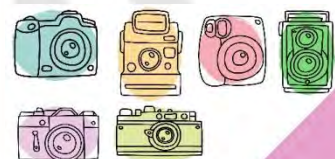
## Actividades ejes:

1. Mesas de trabajo: “Diálogos en torno a los derechos universitarios: construyendo ciudadanía estudiantil”.
2. Taller de fotografía para visibilizar los derechos humanos en el ámbito universitario.
3. “Encuentro de Feminismos en la Educación Media Superior y Superior”.
4. Jornada por los derechos humanos y la erradicación de la Violencia en medios digitales en el contexto universitario.





# Taller de fotografía para visibilizar los derechos humanos en el ámbito universitario



La Defensoría de los Derechos Universitarios invita al alumnado de la UAM a:

## TALLER DE FOTOGRAFÍA PARA VISIBILIZAR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

Del 24 al 27 de marzo a las 16:00 horas

CUPO LIMITADO

Informes e inscripciones: [simoranieta@correo.uam.mx](mailto:simoranieta@correo.uam.mx)



- Sesión 1: Introducción a los Derechos Humanos y su vinculación con la fotografía
- Sesión 2: La representación del otro a través de la imagen: Elementos del lenguaje visual
- Sesión 3: Soy a través de los otros: la interacción en el ámbito universitario
- Sesión 4: Autorrepresentación: una vía para nombrarnos

IMPARTIDO POR:  
MTRA. MARLENE VIZUET  
MORALES



Espacio de reflexión sobre los derechos humanos vinculados a la fotografía como herramientas de transformación emancipadora en la construcción colectiva de realidades más armónicas.

En la primera edición se destacó el tema del derecho a la educación en el contexto pandémico, en las siguientes se trabajará en torno a la discapacidad y violencia por razones de género.

Participaron estudiantes de las cinco Unidades Académicas de las UAM, quedando el cupo lleno .

# Resultados del primer taller



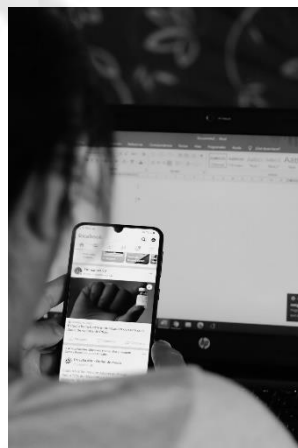
Adán Arelio



Humberto González



Jocelyn Villaseñor



Emanuel SJ



Carolina Belén González

## Segundo apartado: modelo eficiente para la atención, investigación y emisión de recomendaciones por violaciones a los derechos universitarios en la UAM



### Condiciones en las que se recibió la Oficina de la DDU en (ámbito jurídico)

- Desorganización y descontrol.
- No se encontraron evidencias respecto a si el personal de la DDU entabló comunicación con las personas quejas, tipo de comunicación, características de la orientación y el seguimiento que se dio a los asuntos.
- No se recibió algún informe o base de datos de las quejas internas ni de las derivadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

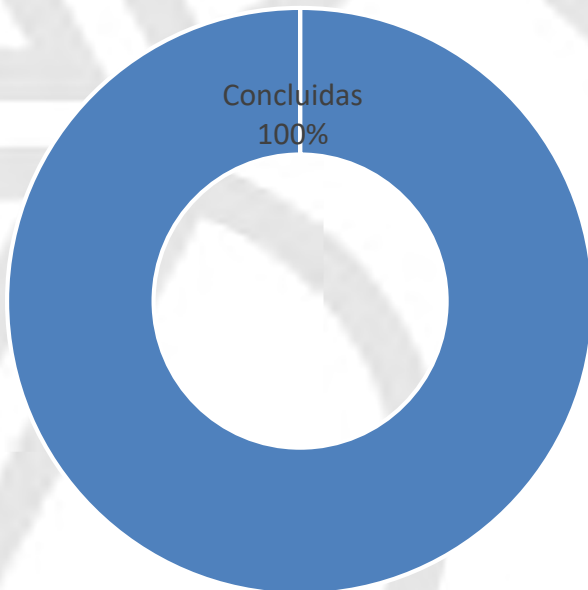
# Avances

- Oficina Virtual.
- Atención y sistematización de orientaciones y quejas.
- Análisis de quejas y su correspondiente calificación.
- Criterios de atención de quejas.
- Sistema de quejas.

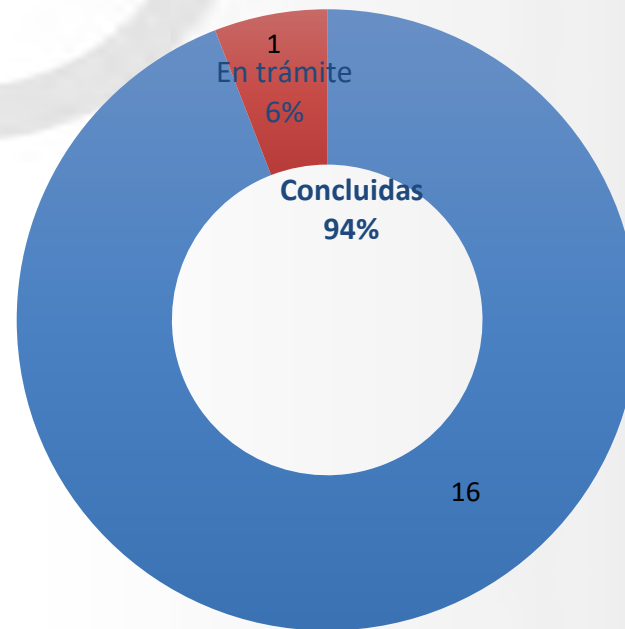


# Estado de las orientaciones Del 18 de septiembre al 7 de mayo de 2021

Orientaciones 2020  
Total: 8



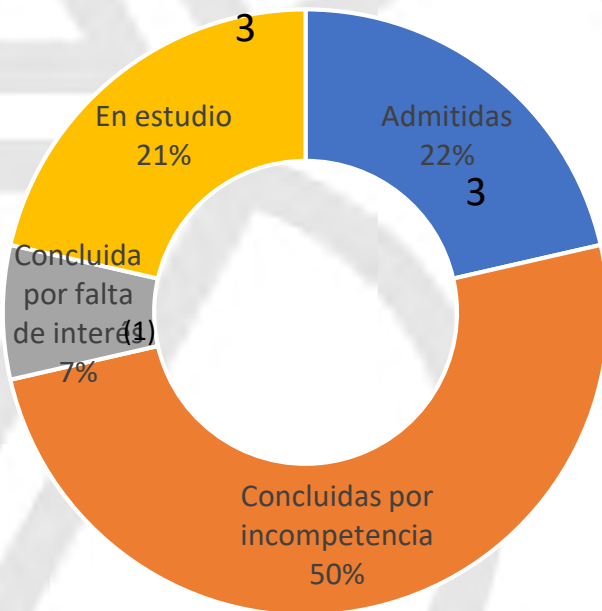
Orientaciones 2021  
Total: 17



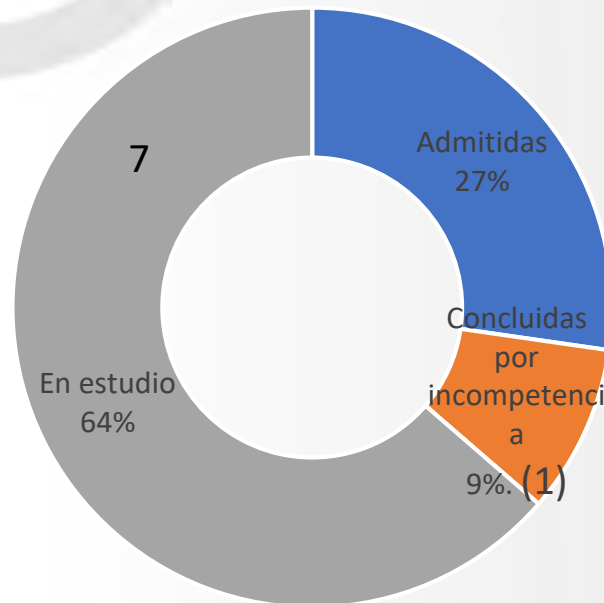
# Estado de las quejas

Del 18 de septiembre de 2020 al 7 de mayo de 2021

Escritos de queja 2020  
Total: 14



Escritos de queja 2021  
Total: 11



# Retos

- Abatir el rezago de las quejas.
- Diseñar un catálogo de violaciones a los derechos universitarios.
- Reformas al Reglamento de la DDU.
- Elaborar un Manual de procedimientos de integración de quejas.
- Fortalecer la Oficina Virtual.
- Procurar elementos para la mediación y la justicia restaurativa.

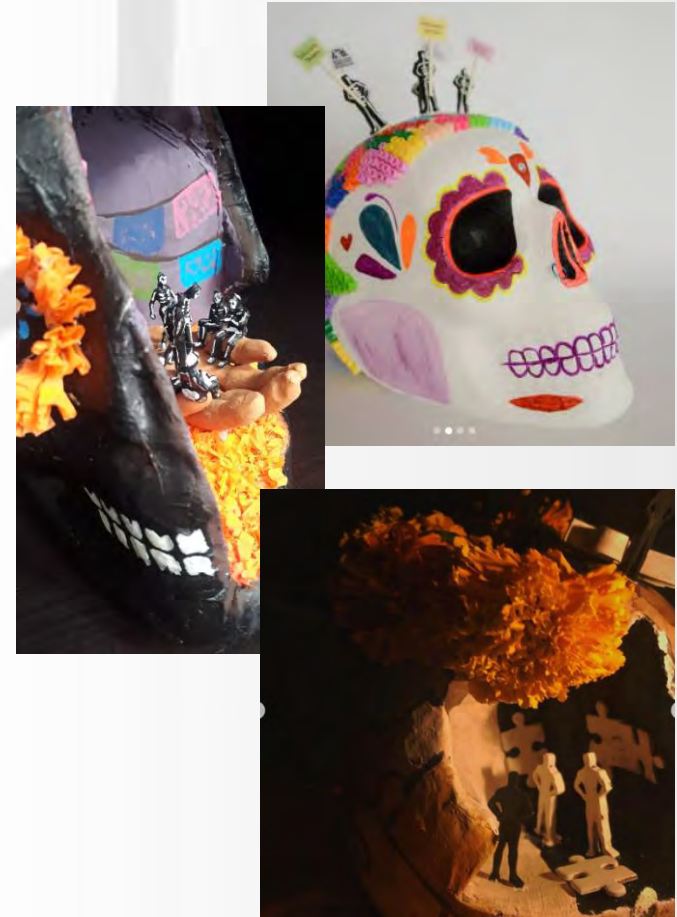


UAM Foto

# Actividades transversales a todas las áreas de la DDU y de vinculación con las Unidades Académicas de la UAM



Actividad y Calaveritas de derechos humanos con motivo del Día de Muertos 2020 realizadas por Gabriela Muciño, Xanat Galván y Diego Fernández de CyAD-UAMX.









**“Casa abierta a la justicia”**

**¡Gracias!**

Ciudad de México, a 18 de mayo de 2021

 <https://ddu.uam.mx>

 Tel. 554940 1333

 [defensoria@correo.uam.mx](mailto:defensoria@correo.uam.mx)

 @defensoriadelosderechosuam

 duuamoficial